



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

“LA CHUCUA”

Carrera 72 N° 42F - 54 Sur Teléfono: 741 18 36
BOGOTA, D.C.
Jornada Diurna

Oficial
INSCRIPCION S.E.

11100116130
INSCRIPCION DANE

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 6 días del mes de Diciembre del año 2010 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as), de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL LA CHUCUA. Institución Aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Académica. Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, Distrito Capital, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académico, según Resoluciones N° 173 del 18 de Enero de 2001, N° 2553 del 28 de Agosto de 2002 y 4702 del 25 de Octubre de 2004.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el

TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Nury Andrea Peña Vargas

Identificado (a) con T.I. N° 930430-26010 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 021, de fecha 6 de Diciembre del año 2010 que consta de 160 alumnos (as) graduandos; que comienza con el nombre de ABELLA AROCA ANDREA y se cierra con el nombre de YANGUMA ARENAS TATIANA ISABEL.

Firmada por

DOLLY CONTO DE LOBOGUERRERO
GLADYS CRUZ HERNÁNDEZ

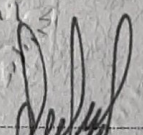
Rectora y
Secretaria

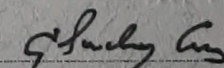
Dada en Bogotá, D.C., a los 6 días del mes de Diciembre del año 2010

FIRMADA Y SELLADA

Rectora

Secretaria


Dolly Conto de Loboguerrero
C.C. N° 41.739.196 de Bogotá


Gladys Cruz Hernández
C.C. N° 51.583.972 de Bogotá



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio "La Chucua"

Institución Educativa Distrital

Bogotá, D.C.

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según
Resoluciones N° 173 del 18 de Enero de 2001, 2553 del 28 de Agosto de
2002 y 4702 del 25 de Octubre de 2004

Confiere a:

Nury Andrea Peña Vargas

Identificado (a) con C.C. N° 930430-26010 de Bogotá D.C.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y finalizado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes



Rectora

Dolly Conto de Toboguerrero

Secretaria

Gladys Cruz Hernández

Libro de Registro N° 32

Acta N° 21

Folio N° 103

Dado en Bogotá, D.C., a los 6 días del mes de Diciembre de 2010

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según decretos N° 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.